

¿A qué responde la venta de aceite envasado en la canasta normada en La Habana?

31/10/2019



Es una buena noticia en materia de consolidación de las normas vigentes en Cuba para la protección al consumidor y de la política para la inocuidad de los alimentos.

Pero, ¿qué posibilitó este significativo adelanto en la presentación y preservación del producto? ¿Cuáles son las ventajas para los consumidores?

La instalación de una moderna línea tecnológica para el envasado en la Empresa de Aceites y Grasas Comestibles (Aceicom) de la capital garantiza el llenado de 500 toneladas al mes en recipientes, de acuerdo con un reporte de Canal Caribe.

«Este sistema tecnológico permite que el producto salga con exactitud y calidad desde el pomo, el etiquetado, el llenado y el tapado, característica que no tiene ninguna otra empresa en el país», precisó Francisco Hernández Torres, director técnico de la Empresa Aceicom en La Habana.

El aceite vegetal refinado de soya que se expenderá en la red de bodegas capitalinas –al precio de un peso en moneda nacional y la cuota de un frasco por consumidor con una frecuencia bimestral– tiene la misma composición del ofertado hasta la fecha, agrega el material de la Televisión Cubana.

«Asegura al 100 % la inocuidad, que llegue a la población el producto que realmente salió de la industria, no permite su adulteración al estar envasado en el formato de medio litro. Además, recobramos el cumplimiento de la

norma 108 de etiquetado», aseguró Diorgys Hernández Díaz, de la Dirección General de Política Industrial del Ministerio de la Industria Alimentaria.

Las condiciones económicas actuales impiden extender el envasado a otras industrias del país, pero posteriormente, como parte del programa de desarrollo, se podrán adquirir nuevas líneas para las fábricas de Camagüey y Santiago de Cuba, añadió Hernández Díaz.

Gracias al esfuerzo de los trabajadores del sector, hasta la fecha en nueve municipios capitalinos culminó la distribución de los pomos en las bodegas, para su posterior entrega en noviembre en la canasta familiar normada.

Política de envases y embalajes, hoja de ruta para el desarrollo

Aunque todavía queda mucho por hacer en pos de satisfacer una demanda cada vez mayor de envases y embalajes, ello no obvia, en modo alguno, la tendencia creciente que en los últimos años ha mantenido, como regla general, la producción de estos surtidos en el país, desde la aprobación, en marzo de 2013, de la política para el desarrollo de esta esfera.

De hecho, se espera concluir 2019 con un 95 % de cumplimiento del plan de producción anual, al tiempo que avanza la inversión del Centro Nacional de Envases y Embalajes. Y para el año próximo se prevé incrementar la oferta al mercado nacional con diferentes producciones de este tipo, según trascendió recientemente en una de las reuniones periódicas que realiza el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, para chequear el avance de este programa.

La hoja de ruta para el desarrollo de esta rama estriba, justamente, en la política aprobada, seis años atrás, cuyos principios potencian, desde una visión integral, la fabricación de surtidos con destino a las actividades exportadoras y agroalimentarias, la venta de materiales de la construcción, así como la sustitución progresiva de las importaciones. Esas directrices no han variado.

De ahí que en los análisis, como el efectuado por la dirección del país en agosto de 2019, se prestara particular atención al plan de inversiones con vistas a sustituir paulatinamente los envases destinados a renglones que vendemos en el exterior, de acuerdo con una reseña publicada en el sitio web de la Presidencia de Cuba.

La magnitud de la tarea se ejemplifica en que están identificados 480 rubros exportables. Estos requieren 2 782 tipos de envases y embalajes, de ellos 1 642 de producción nacional y 1 140 importados.

A tono con esa necesidad, se informó que en el último lustro hubo inversiones en la industria productora de dichos surtidos por más de 170 millones de pesos, sobre todo en las ramas del papel, del plástico y de la madera. La perspectiva hasta 2025 es destinar unos 280 millones de pesos.

Además, se reconoció el notable crecimiento en la reutilización de envases de vidrio, de plástico y metálicos. Al tiempo que Díaz-Canel resaltó las acciones de capacitación y adiestramiento para conocer las tendencias internacionales de los envases y embalajes, que han incluido intercambios de expertos extranjeros con estudiantes de la Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría (Cujae), y del Instituto de Diseño Industrial (ISDI).

De igual modo, resulta válida la terminación, al cierre del primer trimestre de 2019, del catálogo de empresas productoras de envases y embalajes, lo cual es de gran utilidad como referencia para evaluar las necesidades de diferentes sectores.

Y ya desde abril de este año, como parte de la misma agenda de trabajo del Presidente cubano, se había destacado, entre los retos que tiene por delante la actividad de envases y embalajes, el de analizar los requerimientos en el ámbito doméstico, en el sector de la gastronomía, así como para materiales de oficina; unido a la urgencia de revisar productos que hoy no se envasan, o aquellos en los que el envase utilizado no es el adecuado.

La posibilidad de que las familias habaneras, y con posterioridad las del resto del país, comiencen a recibir ya el aceite envasado se inscribe, sin duda en el programa de desarrollo de la industria de envases y supone un salto cualitativamente superior en la distribución de este producto, al estar mejor resguardada su inocuidad, sin soslayar las ventajas desde el prisma de la protección al consumidor.